



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ AMPARO CARABALI CARABALI Cédula 27261267 (Padre) de MANUEL JAIR CARABALI NUIP 1087794716, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en ICBF CENTRO ZONAL TUMACO UBICADO EN LA CALLE MARQUEZ FRENTE AL PARQUE COLON TUMACO NARIÑO para ser notificados del contenido del Auto 038 proferido el día 22/01/2024, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 27/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763957446

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/05/2024

Desfijar el: 22/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JENNY DEL CARMEN PALACIOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño

Centro Zonal Tumaco

Nariño - Tumaco

